

Guayaquil, Marzo 15 de 2019

Señores Accionistas

**TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA TRANSPRECOST S.A.**

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular sin y mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una utilidad de \$1,184.63 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal que es el transporte de carga pesada a nivel nacional. Se distribuirá utilidades a empleados de ley que al momento se encontraban bajo relación de dependencia, Se presentó el Impuesto a la Renta y no se realizó aumento en el valor por Reserva Legal. La diferencia se encuentra disponible para repartir entre accionistas en lo que respecta al ejercicio económico.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

  
**Juan Jose Olives Olives**  
C.I. 0906573399  
Gerente General